



## **CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA**

*ANUNCIO de 14 de marzo de 2023 por el que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: "Urbanización de la 2.ª y 3.ª etapa del PIR Plataforma Logística del Suroeste Europeo en Badajoz, 1.ª fase. Modificado n.º 1". (2023080531)*

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Urbanización de la 2.ª y 3.ª etapa del PIR Plataforma Logística del Suroeste Europeo en Badajoz 1.ª fase. Modificado n.º 1", mediante Decreto 137/2019, de 3 de septiembre, publicado en el DOE n.º 174, de 10 de septiembre, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha notificado a los propietarios de los terrenos titulares de derechos que figuran en la relación que se acompaña, para que comparezcan en el lugar, día y hora que se señala en la misma. Asimismo, se ha ordenado la publicación de la presente citación en el resto de medios señalados en el artículo 52.2 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, como por ejemplo, el último recibo del IBI o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda sita en avda. de las Comunidades, s/n., de Mérida o dirigir correo a [expropiaciones@juntaex.es](mailto:expropiaciones@juntaex.es) hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, 14 de marzo de 2023. La Jefa de Servicio de Expropiaciones, ISABEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS MESA.





RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS N.º 2

Expediente: 19810B1PC248 "Urbanización de la 2.ª y 3.ª etapa del PIR Plataforma Logística del Suroeste Europeo en Badajoz 1.ª fase. Modificado n.º 1".

Término municipal:	600000	Badajoz	(Badajoz)				
Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora		
4/0	149 / 13	Fundación Hija de Pepe Reyes Dolores Bas de Arús Antonio y Manuel Mora Muñoz	Ayuntamiento	12/04/2023	10:00		
3/0	149 / 2	Fundación Hija de Pepe Reyes Dolores Bas de Arús	Ayuntamiento	12/04/2023	10:00		

• • •



Unión Europea